



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1113 // Precio 10 pesos



Tribunal declara culpable al exdirector de Radio y Televisión

- Por el desvío de más de \$242 millones durante el gobierno de Francisco Olvera
- El exfuncionario fue encontrado responsable del delito de peculado
- Se acreditó su responsabilidad por la simulación de contratación de servicios

REDACCIÓN / P2



▲ Foto Especial

Auditoría Superior detecta anomalías en Pemex y CFE

- Encontró irregularidades por 168.2 millones en el programa de mantenimiento del complejo de gas Cactus
- También detectó defectos en más de tres programas diferentes de la Comisión Federal de Electricidad
- La ASF dijo que se tienen penas pendientes de aplicar por 64.6 millones pesos derivadas de atrasos en pruebas

REDACCIÓN / P2



“Queremos nuestra base”; trabajadores cierran Madero

▲ La mañana de ayer trabajadores de Salud cerraron parcialmente la avenida Madero, a la altura del Hospital General de Pachuca. Los manifestantes exigen el cumplimiento de la basificación laboral que les prometieron como trabajadores del desaparecido Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi)

-ahora IMSS Bienestar- durante la pandemia de Covid-19. “Trabajamos bajo protesta”, decían las pancartas de quienes están registrados como eventuales, mientras que las bases les fueron otorgadas a otros, que apenas tenían cuatro meses, acusaron los empleados. Foto Especial

18.7 millones de pesos son de diferentes municipios

En el limbo unos \$32 millones de la cuenta 2023

- Alcaldía de Pachuca habría pagado \$5 millones a aviadores
- Huejutla de Reyes debe explicar en qué gastó \$4.3 millones
- \$6.8 millones son del sector paraestatal y organismos autónomos
- Capacitación para el Trabajo debe aclarar destino de \$4 millones

SOCORRO ÁVILA / P2-P3

“La exclusión en un centro educativo tiene consecuencias fatales, cuando un estudiante es ignorado, marginado o excluido, se lastima su bienestar emocional y la autoestima”.
BRENDA FLORES / P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
29 de junio de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

POR EL DESVÍO DE MÁS DE 242 MILLONES DE PESOS

Tribunal declara culpable al exdirector de Radio y Televisión



◀ Se acreditó la responsabilidad de Sergio "N" por el depósito del recurso público a diferentes cuentas de terceros simulando la contratación de servicios.
Foto Archivo

El exfuncionario en la administración de Francisco Olvera fue encontrado responsable del delito de peculado

REDACCIÓN

Por el desvío de más de 242 millones de pesos, Sergio "N", quien fuera director del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo durante la administración del exgobernador José Francisco Olvera Ruiz, fue declarado culpable del delito de peculado en agravio de la administración pública estatal.

En audiencia celebrada en los juzgados penales de Pachuca, el tribunal de enjuiciamiento se ba-

só en distintas pruebas ofrecidas durante el proceso para acreditar la responsabilidad del exfuncionario por el depósito del recurso público a diferentes cuentas de terceros simulando la contratación de servicios.

Se trata del expediente 33/2018 que concluirá el próximo mes cuando se dé a conocer los años de prisión que podría estar enfrentando Sergio "N" por el desvío de recursos a empresas fachadas.

Entre los argumentos para

acreditar la responsabilidad del imputado, el Ministerio Público refirió que no se acreditó la existencia y operación de las empresas en los domicilios que fueron señalados y a las cuales se les depositaron diferentes sumas de dinero, haciendo un monto superior a los 242 millones de pesos.

El exdirector de R y TV de Hidalgo fue detenido el 18 de julio de 2017 y en diciembre de ese año, bajo procedimiento abreviado, se declaró culpable ante el Poder Judicial del estado por el delito de negociaciones indebidas, recibiendo una sentencia de dos años de prisión y la reparación del daño.

Sin embargo, con el Nuevo Sistema de Justicia Penal y al ser su condena menor a cuatro años, se le permitió continuar con su proceso en libertad, siempre y cuando cumpliera con el pago de la reparación del daño en un lapso de cinco días posteriores, lo cual no se realizó y aprovechó el tiempo para evadir la justicia pues además tiene pendiente un proceso por el delito de peculado.

En 2018 el exdirector de RyTH promovió ante el Segundo Tribunal Colegiado un juicio de inconformidad, por la sentencia que se le impuso, sin embargo, éste también le fue negado.

Pachuca habría pagado más de \$5 millones por aviadores

SOCORRO ÁVILA

El ayuntamiento capitalino encabezado por el presidente municipal Sergio Baños Rubio, deberá aclarar a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) el destino de 6 millones 714 mil 760.82 pesos, de los cuales 5 millones 81 mil 181 pesos corresponden al pago de -aparentemente- aviadores.

En el informe de la Cuenta Pública 2023, la ASEH encontró que el municipio erogó más de cinco millones de pesos para pago de personal eventual, sin embargo, no se encontró la documentación justificativa para acreditar el pago de nómina pues no hay evidencias de sus actividades realizadas ni de los controles necesarios para verificar su asistencia.

Tampoco se acreditó un gasto por 1 millón 280 mil 813.16 pesos por el alquiler de bienes inmuebles, un im-

porte observado por 74 mil 411 pesos se relaciona con la falta de acreditación de la compra de materiales y artículos de construcción y reparación para la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Movilidad.

Además, se detectaron irregularidades por 296 mil 966.24 pesos en el pago de servicios de limpieza y manejo de desecho, ya que se encontró una diferencia de lo pagado entre la volumetría de la factura y la volumetría presentada de la bitácora de conciliación del tonelaje de residuos sólidos urbanos.

Una cantidad de 55 mil pesos corresponden a un supuesto gasto en prensa y publicidad, pues el municipio intentó justificar el gasto con una factura correspondiente a otro mes.

Se suman 199 mil 365.66 pesos correspondientes a la partida de artículos metálicos para la construcción, pues se detectó la falta de documentación justificativa para

acreditar el gasto.

De la misma área, se suma un monto de 390 mil 751.96 pesos para supuestos gastos en gasolina pues el ayuntamiento intentó justificar con documentación correspondiente al 2022, otros 350 mil 30.47 pesos en pago de combustible para vehículos se realizó a vehículos que no forman parte del inventario del ayuntamiento.

También se detectaron inconsistencias en la supuesta entrega de 134 uniformes por 90 mil 932.40 pesos, de los cuales de 18 prendas no se comprobó que fueran entregadas.

Finalmente, se suma un importe de 26 mil 99.79 pesos para la compra de emulsión y mezcla asfálticas que no se justificó y 56 mil 348.69 pesos por obra no ejecutada en los trabajos de adecuación de Casa de la Mujer pues no se cumplieron con las especificaciones técnicas requeridas.

Auditoría Superior detecta anomalías en Pemex y CFE



REDACCIÓN

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades por 168 millones 205 mil pesos por parte de funcionarios de Pemex en el programa de mantenimiento del complejo procesador de gas Cactus, en el estado de Chiapas, y otras anomalías más en tres programas diferentes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En la primera entrega de resultados de la cuenta pública 2023, el organismo fiscalizador entregó los resultados del programa de mantenimiento de este complejo que tiene la mayor capacidad de procesamiento de gas amargo en el país.

De hecho, la ASF emitió una Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que la Unidad de Responsabilidades en Petróleos Mexicanos realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de servidores públicos.

Resulta que en su gestión reportaron 460 millones 587 mil pesos en el proyecto de Mantenimiento al Complejo Procesador de Gas en el Detalle de Programas y Proyectos de Inversión de la Cuenta Pública 2023, pero esta cantidad difirió en 151 millones 156 mil pesos respecto a lo comprobado documentalmente.

Además de esto, en la misma obra la ASF dictaminó que también hacen falta por aclarar otros 17 millones 49 mil pesos en diversos trabajos documentados.

Irregularidades en CFE

El organismo fiscalizador también detectó múltiples irregularidades en tres programas de la CFE en los primeros resultados de cuenta pública de 2023.

En el caso del Reemplazo del Cable Submarino de Isla Mujeres y Conexión de la Isla de Holbox, en el Estado de Quintana Roo, las anomalías ascienden a 1.5 millones de pesos, principalmente durante la visita de verificación física no se acreditó el suministro, el montaje ni la instalación de diversos equipos ni la entrega de planos definitivos, así como pagos por trabajos duplicados.

En el caso de las Erogaciones por la Adquisición de Transformadores de Distribución Sumergibles, se retrasó la entrega de bienes, no hubo garantías en orden y hubo falta de evidencia para la trazabilidad en el movimiento y destino de los equipos.

Erogaciones por el Suministro, Instalación, Pruebas y Puesta en Servicio del Sistema de Quemadores Dual (Gas Natural y Combustible) para los Generadores de Vapor de las Unidades 4 y 5 de la central Francisco Villa, en Chihuahua, la ASF afirma que se tienen penas pendientes de aplicar por 64.6 millones pesos derivadas de atrasos en pruebas de 3 y 27 días.



LA ASEH PRESENTÓ INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2023

Falta por aclarar el destino de 32 mdp

18.7 millones de pesos son de diferentes municipios y 6.9 millones de organismos descentralizados

SOCORRO ÁVILA

En la primera entrega del informe de la Cuenta Pública 2023, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) dio a conocer que existe un monto de 32 millones 494 mil 613.25 pesos que deberán solventar las entidades fiscalizadas, de los cuales destaca el ayuntamiento de Pachuca con la mayor cantidad.

En la entrega realizada al Congreso del Estado, se desglosa que 6 millones 802 mil 075.73 pesos corresponden a entidades del sector paraestatal y

organismos autónomos, 18 millones 741 mil 615.10 pesos son de diferentes municipios y 6 millones 950 mil 922.42 corresponden a organismos descentralizados municipales.

Los cinco municipios con los mayores montos son Pachuca con 6 millones 714 mil 760.82 pesos, Huejutla de Reyes con 4 millones 320 mil 058.04 pesos Tepeji del Río con 2 millones 064 mil 904.05 pesos, Cuauhtepac de Hinojosa con 1 millón 483 mil 897.80 pesos, y Zacualtipán de Ángeles con 886 mil 300.45 pesos.

En tanto que de las entidades del sector paraestatal destaca el Institu-

to de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, el cual debe aclarar el destino de 4 millones 936 mil 615.55 pesos y el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo con 847 mil 828.90 pesos.

Además del Colegio del Estado de Hidalgo con 629 mil 994.71 pesos, el Instituto Hidalguense de la Juventud con 170 mil 749.05 pesos, y el Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior con 112 mil 597.29 pesos.

Mientras que de los organismos descentralizados municipales los cinco entes con mayor importe pendiente por solventar son: la Comisión de Agua del Municipio de Huasca con 2 millones 219 mil 721.85 pesos, el Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones con 1 millón 643 mil 906.24 pesos, así como el Organismo Operador de Agua Potable del Aserradero con 972 mil 194.72 pesos. Finalmente, se dio a conocer que,



▲ Entre los municipios con los mayores montos destacan Pachuca con 6 millones 714 mil 760.82 pesos, Huejutla de Reyes con 4 millones 320 mil 058.04 pesos y Tepeji del Río con 2 millones 064 mil 904.05 pesos. Foto Especial

aunado a lo anterior, como resultado de las auditorías al desempeño, se generaron ocho recomendaciones al muni-

cipio de San Felipe Orizatlán, ocho para Actopan, seis a Pachuca, seis Huejutla y cinco a Tulancingo.

A PARTIR DE 2024

VERIFICA TU AUTO Y AHORRA EN EL REFRENDO



PRIMERO DEBES
VERIFICAR EN EL MES
QUE TE CORRESPONDE



DESPUÉS IR A PAGAR
TU REFRENDO Y
AHORRARÁS \$179



ADEMÁS, POR SER
CUMPLIDO PODRÁS TENER

10%
DE DESCUENTO
EN ACTA

EXPEDICIÓN
DE LICENCIA

PAGO
DE AGUA



RECUERDA QUE AL
TENER TUS PLACAS
EN HIDALGO

CUENTAS CON UN
SEGURO QUE CUBRE

HASTA 150 MIL PESOS EN
RESPONSABILIDAD CIVIL A TERCEROS

HASTA 50 MIL PESOS
EN SEGUROS DE VIDA

DESCUENTO
EN ARRESTOS O AUXILIO VIAL



PEDRO CANALES BUSCÓ INVALIDAR EL TRIUNFO DE LORENA GARCÍA

Tribunal confirma resultados de elecciones en 6 municipios

En Alfajayucan, el Partido del Trabajo pretendió revertir la validez de la elección solicitando la nulidad

SOCORRO ÁVILA

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) confirmó los resultados de las elecciones en Singuilucan, El Cardonal, Tulancingo, Tlahuelilpan, Alfajayucan y Tepehuacán de Guerrero, los cuales fueron impugnados por supuestas irregularidades durante el desarrollo de la jornada electoral del pasado 2 de junio.

En el caso de Singuilucan se acusó a la ahora presidenta electa Yazmín Dávila López de Morena y Nueva Alianza Hidalgo, de haber ejercido presión en el electorado pues el día de la jornada electoral permaneció por más de tres horas interactuando con los votantes, no obstante, no se comprobaron las acusaciones.

Respecto a los resultados de las

elecciones en El Cardonal a favor de Karla Monserrat Hernández Cerro Blanco de Movimiento Ciudadano, el Partido del Trabajo refirió que era inelegible pues no contaba con residencia en el municipio, sin embargo, la candidata electa comprobó ser residente desde 2018.

En Alfajayucan, el Partido del Trabajo pretendió revertir la validez de la elección solicitando la nulidad de los resultados en diversas casillas, pero los magistrados no acreditaron las acusaciones y confirmaron el triunfo a favor de Julio Agustín Cruz Tovar de Morena y Nueva Alianza Hidalgo.

De igual forma se confirmaron los resultados de las elecciones en Tlahuelilpan donde un ciudadano reclamó que los funcionarios de casilla no eran residentes del municipio, sin embargo, se consideraron infundados los argu-

▲ Las elecciones en Singuilucan, El Cardonal, Tulancingo, Tlahuelilpan, Alfajayucan y Tepehuacán de Guerrero fueron impugnadas por supuestas irregularidades.
Foto Especial

mentos, validando de esta manera el triunfo a favor de Norma Leticia Reyes Reyes del Partido del Trabajo.

En el caso de la elección de Tulancingo, Pedro Canales Vega impugnó acusando que la aprobación de su registro como candidato de manera tardía generó inequidad en la contienda, no obstante, los argumentos no fueron suficientes para invalidar las elecciones confirmando de esta manera el triunfo a favor de Lorena García Cázares de Morena y Nueva Alianza Hidalgo.

Finalmente, se confirmó el triunfo de Francisco Martínez Enriquez en Tepehuacán de Guerrero de la candidatura común "Sigamos Haciendo Historia en Hidalgo" de Morena y Nueva Alianza Hidalgo al no acreditarse una supuesta presión en el electorado.

Protección Civil municipal vigila crecida del río Tula

JOSELYN SÁNCHEZ



El jueves hubo una crecida importante de agua en el afluente, pero aún se tuvo margen libre

Desde la noche del miércoles 26 de junio, la dirección de Protección Civil y Bomberos de Tula mantiene activado un protocolo de monitoreo constante para saber los niveles del río Tula, con el objetivo de informar oportunamente a la población, en caso de que alcance niveles alarmantes.

En este tema, Viridiana Reyes Pintor, titular de la Dirección de Protección Civil de Tula, explicó que las lluvias de los últimos días sí han causado algunas anegaciones en puntos específicos de la ciudad, sobre todo en aquellos en los que, históricamente, se presentan encharcamientos.

Sin embargo, puntualizó que es necesario diferenciar las anegaciones por lluvia, que se dan porque el sistema de drenaje sigue colapsado en algunas partes del centro de la ciudad, y otras son las posibles afectaciones que pudieran darse derivado de un posible desbordamiento del río Tula.

En el caso de lo segundo, recalcó que Protección Civil ha estado monitoreando constantemente el afluente y la madrugada del jueves que fue cuando tuvieron una crecida importante de agua, aún se tuvo margen libre, es decir, el río Tula reportó puntos en donde se tenía un bordo libre de entre dos y tres metros.

Mientras que los niveles durante el viernes fueron a la baja, alcanzando incluso los siete metros de bordo libre, según los reportes que Protección Civil ha compartido.

De ahí que, Viridiana Reyes Pintor aclaró que los trabajos realiza-

dos por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en la zona centro de Tula, ayudan a mantener un nivel sin riesgo en el río.

Aunque, recordó que, aguas arriba, es decir, de San Marcos a Dengui, en Cruz Azul, no se ha intervenido el río Tula, por lo que todavía hay varias zonas que representan puntos rojos ante un posible desbordamiento, ahí han puesto mayor atención, sin embargo, hasta ahora no han tenido niveles de preocupación.

Finalmente, Reyes Pintor recalcó que la temporada de lluvias apenas comienza y se tiene previsto que las lluvias más fuertes se presenten para finales de agosto o principios de septiembre, por lo que seguirán con el monitoreo constante del río Tula e invitó a la población a estar atentos de las indicaciones, a través de los canales oficiales.

APUNTES

Educación inclusiva es educación para todos

BRENDA FLORES

PESE A LOS avances y grandes logros que como civilización hemos alcanzado, es una triste realidad el hecho de que, en variedad de ámbitos, hay personas excluidas por razón de género, orientación sexual, religión, nacionalidad, origen étnico o social.

LA INCLUSIÓN Y la equidad son pilares de la educación, aunque los esfuerzos han dado importantes frutos, todavía no se alcanza el estado ideal en estos rubros; hablar de educación inclusiva es por demás amplio, pretende que la educación sea para todos.

EL DÍA A día áulico impone desafiantes retos para alcanzar los objetivos de aprendizaje, implica una armoniosa amalgama de conocimiento, contexto y ambiente, por lo que

reconocer y respetar las diferencias entre la comunidad educativa es determinante, si el ambiente es amable el estudiantado estará dispuesto al conocimiento.

EN ESTE SENTIDO, es crucial que el profesorado esté capacitado en inclusión, pero antes que eso, ser sensible y empático con el tema, el docente es el hilo conductor dentro del aula y de quien depende mayormente conseguir un ambiente sano y armónico, promoviendo la disolución de conflictos de manera resolutive y propiciando el respeto a la diversidad de todo tipo.

LA EXCLUSIÓN EN un centro educativo tiene consecuencias fatales, cuando un estudiante es ignorado, marginado o excluido, se lastima su bienestar emocional y la autoestima, además de que puede afectar gravemente su capacidad para obtener una educación adecuada y bajar su rendimiento académico.

OTRO EFECTO NEGATIVO es que imposibilita el pleno desarrollo de sus habilidades y destrezas para la vida, pero cuando el rechazo es tal, se puede llegar al terrible punto de desertar, y al abandonar sus estudios también limita sus aspiraciones para una vida mejor.

ESPECIALMENTE HAGO MENCIÓN de la inclusión escolar por razón de orientación sexual, a propósito de que el mes de junio es significativo para la comunidad LGBT+ debido a que se conmemora en todo el mundo el orgullo de pertenecer a esta colectividad, por lo que a lo largo de este periodo pudimos apreciar bastantes manifestaciones de celebración que dan cuenta de una sociedad cada vez más incluyente.

LOS CENTROS ESCOLARES deben ser lugares seguros para toda

su comunidad, donde se sientan plenos y felices, es indispensable el reconocimiento e inclusión de la diversidad sexual en el aula, al respecto muchos planteles implementan acciones que favorecen la inclusión, por ejemplo, impulsar la educación sexual integral, la formación continua del profesorado en este rubro, la creación de instancias que atestigüen inclusión, así como la instauración del baño neutro o sexogénico, comúnmente conocido como el tercer baño, que fomenta un ambiente libre de violencia y discriminación.

NADIE PUEDE SER señalado por su forma de aprender, de vestir, su orientación sexual, su origen racial o social, es necesario que la política educativa inclusiva se encamine justamente a la creación de cultura inclusiva, y que propicie una transformación escolar que valore las diferencias de su comunidad al punto de convertirlas en parte del progreso general.



SE HAN RECUPERADO ALREDEDOR DE 40 PREDIOS-INMUEBLES

Entregan oficinas centrales a la Semot en la exCasa de Gobierno

El titular del ejecutivo señaló que el compromiso es eliminar lo más posible todas las rentas

NATHALI GONZÁLEZ

Este viernes, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, hizo entrega simbólica de llaves de las oficinas centrales de la Secretaría de Movilidad y Transporte a la titular Lizbeth Robles Gutiérrez.

Se trata de unos de los espacios gubernamentales que fue construido en lo que era la Casa de Gobierno, y el cual comenzará a funcionar a partir del próximo lunes.

El ejecutivo estatal señaló que el compromiso de esta administración es eliminar lo más posible todas las rentas y que el gobierno del estado tenga instalaciones propias, se gasta una enorme cantidad de dinero en las rentas.

“Aumentar el patrimonio del esta-

do, generar mejores condiciones de trabajo y de atención, es un compromiso constante, vamos a iniciar los trabajos en el predio adjunto, siempre respetando la normatividad, la ventaja que se tiene es que existen predios como este que forma parte casi del centro histórico y que son accesibles para las personas”.

En su mensaje, destacó que de acuerdo a la oficialía mayor se han recuperado alrededor de 40 predios-inmuebles

Por su parte, el Oficial Mayor del poder ejecutivo, Orlando Ángeles Pérez, quien acompañó al gobernador de Hidalgo en la entrega de llaves, comentó que la Casa de Gobierno era en otras administraciones para “uso” y “goce” de unos cuantos.

Señaló que esta intervención se basó en la construcción y en la re-

modelación de la barda perimetral, adecuación y construcción de oficinas, construcción de la caseta de vigilancia, rehabilitación de cancelería, puertas de acceso, instalación de loseta, sustitución de infraestructura eléctrica, sustitución de luminarias, instalaciones de un sistema de voz y datos, aplicación aplanados en todos los muros existentes del inmueble, así como pintura e impermeabilizante.

Además de la construcción de un estacionamiento con salida de emergencia, así como el equipamiento de todas las instalaciones, se acondicionaron y se equiparon siete oficinas operativas, tres oficinas semi ejecutivas, una oficina ejecutiva con sala de estar, una sala de juntas, una unidad de correspondencia, una sala de espera y un cuarto de servicio.

“En los próximos meses de julio y agosto estas oficinas serán equipadas con equipo de cómputo y sistemas de videovigilancia, lo anterior gracias a una inversión de 7 millones 887 mil 685 pesos, esto fue sin solicitar recursos extraordinarios”, detalló Ángeles Pérez.



▲ Este viernes, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, hizo entrega simbólica de las llaves a la titular de la dependencia, Lizbeth Robles Gutiérrez. Foto Cortesía



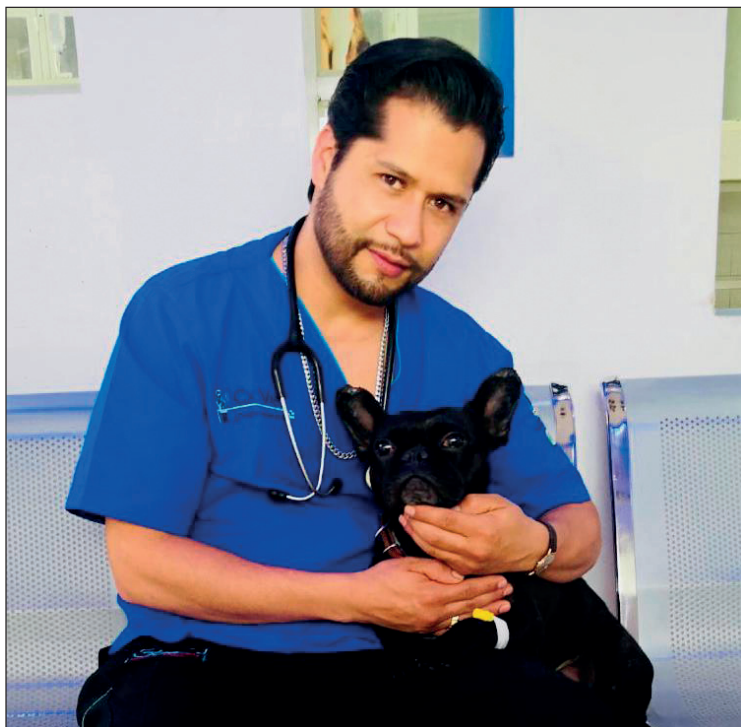
En el corazón del pueblo mágico de Huasca, a una calle del centro, encontramos “Hotel Real de Huasca”.

El hotel cuenta con habitaciones con baño privado, tv por cable, wi-fi gratuito en todas las zonas comunes, alberca y jardín, así mismo cuenta con habitación para personas con movilidad reducida y si eres de los que viaja con mascota este hotel es pet-friendly (180 por mascota de pequeño a mediano).



El Hotel cuenta con traslado aeropuerto-hotel y viceversa por un costo extra.

Se encuentra a 15 min. de los prismas basálticos y a 20 min. de la Hacienda de Santa María Regla, Además, se pueden concertar paseos en globo, noche de leyendas y servicios de masajes.



EL HOSPITAL QUE FUNDÓ HACE 13 AÑOS RECIBE A ESTUDIANTES DE LA UAEH

Hugo Gómez, comprometido al 100 % con los animales

Se ha preparado tomando cursos y diplomados de pequeñas especies, particularmente en cirugía y traumatología

NATHALI GONZÁLEZ

Cuando Hugo tenía 6 años su perrito enfermó y fue entonces su primer acercamiento con la profesión que hoy ejerce. “Yo no sabía ni qué era un veterinario, solamente me gustaban los animales desde que yo recuerdo”.

“¡Era un pseudoveterinario, ahora lo sé que ya soy grande!”, cuenta Hugo Alberto Gómez Becerra entre risas, para quien es mayúscula su responsabilidad como veterinario.

“Falleció el perrito. A los 8 años tengo otro y se enferma, mi papá me lleva con otro veterinario, ahí vi la diferencia de lo que era un veterinario y un pseudoveterinario”.

Años después, aquel niño egresó como Médico Veterinario Zootecnista de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

En 2015, como presidente del Colegio de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies de Hidalgo prueba su sospecha sobre la persona que atendió a su mascota cuando él era niño.

“Hasta ese momento supe que no era veterinario, porque hicimos un censo de los veterinarios que existían en Pachuca y ahí fue donde yo traté de buscar los datos de esa persona y resulta que no es ni veterinario, no es nada, pero se ostentaba como tal”.

Hugo se ha preparado tomando cursos y diplomados de pequeñas especies, particularmente en cirugía y traumatología; actualmente, es director general del Hospital Veterinario de Especialidades Gómez, ubicado en Pachuca, abierto las 24 horas los 365 días del año.

“Al entrar a la universidad quería ser médico de equinos, pero cuando conocí a las pequeñas especies ya no quería otra cosa que no fueran perros y gatos”, reconoce.

Dignifica la profesión

El teléfono celular de Hugo Gómez constantemente suena. Está comprometido con su labor, comenta que puede entrar a las 8 de la mañana a la primera cirugía y salir de quirófano a las 11 de la noche.

Al igual que lo fue en su infancia, el lomito sigue siendo su mascota preferida: tiene cuatro en casa.

◀ **Hugo Alberto Gómez Becerra es director general del Hospital Veterinario de Especialidades Gómez, ubicado en Pachuca.**

Foto Nathali González / Cortesía

“Ni nuestros perros a veces podemos sacar a caminar o pasear, a veces los traemos al hospital”, expresa al hablar de la verdadera vocación que se requiere en esta profesión.

El hospital de especialidades que fundó hace 13 años ha crecido en servicios y además recibe a los estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), para hacer servicio y prácticas profesionales.

“Llevar a cabo aquí su último semestre y donde tratamos de guiarlos para darle dignificación a nuestra profesión, que actualmente es más respetada”, asegura.

“Antes de un veterinario se pensaba que era el que vende perros, baña perros, vende alimentos, pero es una profesión donde ya hay especialidades, cardiología, ortopedia, oftalmología”, apunta el también profesor externo.

Proyecta a hospital con más especialistas

Hugo proyecta que el Hospital Veterinario Gómez cuente con médicos encargados de distintas áreas, ya que, por el momento, él y un colega reciben de todas las especialidades, “si vemos que nosotros no podemos, lo remitimos”, señala y ofrece algunos ejemplos:

Una colocación de lente en ojo, una cirugía de catarata a un hospital de oftalmología; quimioterapia, por un tumor diagnosticado cancerígeno lo trasladan a que inicie tratamiento de oncología veterinaria en hospital de especialidades, solo en oncología.

“Si requiere una cirugía de corazón lo trasladamos al hospital de cardiología veterinaria. Todavía estamos muy pobres en eso porque hay muy pocos médicos preparados, pero me gustaría que fuera un hospital que contara con distintos especialistas, como en 10 años todavía”.

Salvaguarda primero la vida del ser humano

Hugo comparte que, al platicar con un pediatra, encontraron que parece ser que la responsabilidad de un veterinario es tan fuerte como la de un especialista de la salud en niños, dado que el vínculo de las mascotas se ha transformado en un rol más fuerte como integrante de la familia.

“Si se muere el perro de quien dijo que era su hijo, puede caer en depresión, tomar represalias fuertes. Han asesinado a veterinarios porque el propietario pensó que el veterinario hizo un mal manejo o dentro de su enojo pensó que fue

“

Cuando conocí a las pequeñas especies ya no quería otra cosa que no fueran perros y gatos

una mala atención”.

Pero eso no debe ser así, asegura, “nosotros nos entrenamos primero para salvaguardar la vida del ser humano, antes que un animal”.

“Secundariamente a eso, si no existieran veterinarios, no existiera el huevo, la leche, vacunas contra la rabia, no pararían pandemias graves o enfermedades que transmitían a los animales hacia los seres humanos”.

Hay impacto en el bienestar emocional de los veterinarios

Con la pandemia la profesión en pequeñas especies creció considerablemente porque las personas buscaban un gato o perro en su encierro.

Pero a la par hay otra cara de la moneda, señala que son los cuidadores de la salud de los animales los que tienen la mayor tasa de suicidio en comparación con otras profesiones, de acuerdo con investigaciones internacionales.

“Nuestra profesión es la número uno a nivel mundial en suicidios, por la presión tan fuerte que reciben y es algo delicado”, comenta Hugo Gómez y se sincera: “Hay momentos en que esa presión sí la he llegado a sentir”.

En ese sentido, concluye que la sociedad debe ser más consciente sobre la labor de un veterinario.

“Es un estrés cuando el propietario no logra entender que son seres vivos y que no son una máquina a la que le vamos a cambiar una refacción; todo ser vivo, por lo tanto, tiene en cualquier momento la muerte”.



LA FERIA DE SANTIAGO TULANTEPEC SE LLEVARÁ A CABO DEL 20 AL 25 DE JULIO

Alcaldía invertirá cerca de 250 mil pesos en Santiagada

Se tendrán eventos artísticos, culturales y deportivos; se esperan más de 30 mil personas

NATHALI GONZÁLEZ

El presidente municipal de Santiago Tulantepec, Dante Cárdenas Flores, informó que este año se tiene previsto invertir más de 200 mil pesos en la realización de la "Santiagada".

"Es lo que se tiene proyectado, con gradas, comprar nuevos materiales, cosas nuevas, herramientas, se necesita mucho alambre, estamos hablando de 230 mil, tal vez 250 mil lo que se lleva".

Así lo detalló en rueda de prensa este viernes en donde fue anunciada la Feria Santiago Tulantepec 2024, que del 20 al 25 de julio, y en el que la Santiagada -réplica de la pamplo-nada en España- sigue formando

parte de las actividades.

Respecto a la venta de bebidas alcohólicas durante esta "tradi-ción" prevista para el 25 de julio a las 13:00 horas, en la que soltarán 10 toros de lidia -antes eran ocho- en calles de la cabecera municipal, Cárdenas Flores hizo un llamado a la ciudadanía:

"A veces no nos avisan, lo que tratamos es que siempre se trate de vender la bebida en botes de plástico, que no se venda la bebida en vidrio, hacemos filtros de seguridad para que lo menos que se pueda ingresar en botellas de vidrio pueda alcanzar un menor riesgo".

Para desarrollar un evento en paz, garantizó que se contará con el apoyo de las corporaciones poli-

▲ La "Santiagada" está prevista para el 25 de julio a las 13:00 horas, en la que soltarán 10 toros de lidia -antes eran ocho- en calles de la cabecera municipal.
Foto Especial

ciacas de municipios vecinos.

La feria de Santiago Tulantepec tendrá lugar en el Jardín Carrillo Puerto, y se tendrán eventos artísticos, culturales y deportivos. Se esperan más de 30 mil personas.

En la cartelera artística se presentará Banda Machos (20 de julio), Grupo Quintana (21 de julio), Yahir (22 de julio), Uzielito Mix (23 de julio), Cardenales de Nuevo León (24 de julio) y La Arrolladora (25 de julio).

En esta edición 2024 el gobierno santiaguense invertirá 5 millones de pesos, de los cuales el presidente municipal dijo, el municipio recupera muy poco, pero la derrama económica es de 12 o 13 millones de pesos.

Recomendaciones literarias

Ya estamos a la vuelta de la esquina de las vacaciones de las bendiciones y qué mejor que aprovechen su tiempo a lado de un buen libro, por ello te dejamos algunos tips



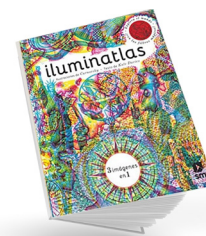
De viaje por el mundo salvaje

Para los pequeños amantes de los animales y con ganas de descubrir todos los secretos que esconde su mundo, esta guía recorre granjas, océanos, bosques, selvas o desiertos en diferentes partes del globo para conocer a los animales que habitan dichos lugares.



Guía de ciudades

A través de sus páginas los lectores emprenderán un viaje por treinta ciudades y conocerán edificios emblemáticos, personajes famosos y lugares y culturas diferentes. Este libro es ideal para que los más pequeños descubran cómo es la vida cotidiana en otras partes del mundo.



Iluminatlas

Sin aviones, trenes ni pasaporte: sólo con una lupa de colores es posible viajar a través de este atlas. Con la ayuda de esta herramienta, los más pequeños explorarán la flora, fauna, historia y arte de cada continente.

LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES | LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES



La Jornada

Hidalgo

SÍGUENOS EN REDES

f @LaJornadaHidalgo
t @jornadahidalgo
i @JornadaHidalgo

El Reloj

Sentenciaron a Sergio por peculado y eso que no vieron la programación que tenía en RyTVH.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNA

Apuntes
Brenda Flores

4



7 500464 592415



BUSCAN SER ATENDIDOS POR EL SECRETARIO GENERAL, SAID VARGAS

Por maltrato, jubilados exigen nuevo dirigente

Señalaron que su representante no ha realizado un informe financiero real y verídico de la utilización de los recursos

NATHALI GONZÁLEZ

Un comité de integrantes de la delegación D-IV-22 de docentes pensionados, ubicada en Mineral de la Reforma, acudió este viernes a las oficinas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección XV en Hidalgo, para exigir el cambio de la representante Esther Domínguez Rodríguez.

Los inconformes señalaron a medios de comunicación que docentes

adultos y de la tercera edad agremiados a esta delegación, han sido violentados y ofendidos, por lo que para lograr una solución inmediata buscan ser atendidos directamente por el secretario general, Said Vargas Sáenz.

En su posicionamiento, el grupo de jubilados recordó que en enero de 2023 se giró un oficio para el cambio de representante delegacional, dirigida a la sección XV del SNTE, del cual no tuvieron respuesta.

Acusaron a Domínguez Rodríguez, quien tiene seis años frente a la dele-

gación D-IV-22 de actuar con “majaería” y “prepotencia” olvidándose de que son adultos mayores.

Asimismo, señalaron que su representante no ha realizado un informe financiero real y verídico de la utilización de los recursos.

Se detalló que el 26 de abril de este año convocó a una junta delegacional sin proporcionar una orden del día y fue una plática en tono sarcástico en la que mencionó que se habían hecho reparaciones del inmueble de la delegación dando cifras exageradas.

También los jubilados señalaron intimidaciones y condicionamiento de algunos trámites si no se ha pagado la cuota anual que son 300 pesos por cada integrante. “Que lleguemos a ser más de mil 700, eso nos refleja una

▲ Los inconformes señalaron que docentes adultos y de la tercera edad, agremiados a la delegación D-IV-22 del SNTE, han sido violentados y ofendidos. Foto La Jornada Hidalgo

suma importante si hacemos cuentas de hace seis años, sin contar lo que dejó la delegación saliente”.

Los jubilados pidieron tomar en cuenta que en dos años de pandemia no se realizaron actividades delegacionales, y desde que Esther Domínguez tomó posesión a la fecha solo se han realizado dos reuniones en conocido salón de eventos en Pachuca.

Al igual que manifestaron que, vía enlaces, recibieron mensajes de que quienes no pagaran la cuota se les daría de baja.

Tras advertencia de bloqueo, Tulancingo rehabilitará camino

NATHALI GONZÁLEZ

Luego de la advertencia de un bloqueo carretero, el gobierno municipal de Tulancingo informó que rehabilitará los caminos alternos de San Nicolás, San Antonio Farías y Santa María, tras llegar a acuerdos con vecinos.

Como lo dio a conocer esta semana La Jornada Hidalgo, habitantes de dichas colonias dieron un ultimátum a las autoridades para que a más tardar el fin de semana repararan estas vialidades, o de lo contrario cerrarían el próximo lunes el bulevar Quetzalcóatl.

La administración municipal en un comunicado descartó todo intento de bloqueo como se había divulgado, tras un diálogo vecinal, dijo, encabezado por el presidente municipal sustituto Eusebio Hernández Apan.

“Las condiciones climáticas prevalientes dañaron los caminos y se hizo el compromiso de restaurarlos en la inmediatez posible, mientras tanto, se atenderán con

► El ayuntamiento informó que reparará los caminos alternos de San Nicolás, San Antonio Farías y Santa María. Foto Especial

limpieza y aplicación de material para el tránsito de los automóviles”, sostuvo la alcaldía.

Aseguró que existió respuesta desde la noche del miércoles cuando se registraron encharcamientos derivado de las fuertes lluvias, y donde además del alcalde sustituto, también estuvieron presentes funcionarios de la CAAMT, para un consenso con la ciudadanía.

El gobierno municipal detalló que un día después, se trabajó en el bordo de Santa Clara con material grueso de manera provisional “y pasando las lluvias, y la naturaleza lo permita, se hará otra reparación”.

“En suma, con esta acción en donde se privilegió el diálogo y acuerdo con los vecinos, se descartó todo intento de bloqueo previsto para el próximo lunes 1 de julio”, agregó la autoridad local.

